

Código de auditoría: AUD-1624

Fecha: **Inicio** 2016-08-01 **Final** 2016-08-30

Fecha del informe: 2016-10-05

TIPO AUDITORIA	PROCESO, DEPENDENCIA O TEMA A AUDITAR	RESPONSABLE
Calidad	Gestión del Talento Humano	MONICA BERNAL VANEGAS

OBJETIVO

Evaluar la gestión del proceso de Gestión del Talento Humano, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de la NTC GP 1000:2009, Modelo Estándar de Control Interno MECI, así como la normatividad vigente y los procedimientos establecidos para el mejoramiento continuo del proceso.

ALCANCE

Comprende el periodo octubre 01 de 2015 a julio 31 de 2016.

CRITERIOS

Normograma (leyes, decretos, resoluciones y acuerdos), caracterización y demás documentos del proceso publicado en el SIGER (procedimientos, manuales, instructivos y formatos), eficacia de los planes de mejoramiento finalizados, cumplimiento de la planeación (indicadores del proceso, plan de acción, operativo, plan anticorrupción y atención al ciudadano), atención a PQRS-D, gestión de riesgos, tabla de retención documental, Ley de Transparencia y acceso a la información (ley 1712 de 2014) y decretos reglamentarios. NTC GP 1000, MECI.

AUDITOR LÍDER / DEPENDENCIA

NESTOR ANDRES VELANDIA CARDOZO

EQUIPO AUDITOR

ROSANA VILLANUEVA DIAZ *DORIS FANNY SILVA BRICEÑO

HALLAZGOS

1	Tipo Hallazgo:	No conformidad
	Descripción:	El proceso no realiza un correcto control de registros (Numeral 4.2.4 de la NTC GP1000), tal como se evidenció en las siguientes ocasiones: - Existencia de dos registros en la carpeta Serie Programas, Subserie: Programa de Bienestar Social e Incentivos, fólíos 3 y 5, donde se han alterado los títulos del formato TH-F-15. - Al verificar la carpeta de historia laboral de Leidy Johanna Vasquez Corredor y No se evidencia el envío del correo de agradecimiento por participar en el proceso de selección y vinculación de personal descrito en la actividad 9 del procedimiento correspondiente (TH-P-11)

2	Tipo	No conformidad
	Hallazgo:	
	Descripción:	Se evidencia que no está actualizada la información de los funcionarios de acuerdo a lo requerido por la citada ley en el enlace correspondiente al Directorio de Funcionarios

DESARROLLO

La auditoría se desarrolla el día 1 de septiembre de 2016, una semana después de la fecha programada y aprobada en el plan de auditoría inicialmente por cambios realizados en atención a solicitudes del responsable del proceso, se inició con la realización de la reunión de apertura en la cual participaron Mónica Bernal en su calidad de responsable del proceso, las coordinadoras de los grupos establecidos en el proceso, Harvey Saenz como encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo y el equipo auditor, conformado por Rosana Villanueva y Néstor Velandia como auditor líder, Doris Niño, quien estaba como observadora no pudo presentarse por razones personales.

El desarrollo de la auditoría se realizó de acuerdo a los parámetros establecidos en el plan de auditoría previamente aprobado, para lo cual se aplicó la lista de chequeo diseñada para tal fin, en la cual se llevó registro de las evidencias encontradas y de las evidencias de las mismas, las técnicas utilizadas fueron observación y entrevista directa a la responsable del proceso y a su equipo de coordinadores, quienes estuvieron presentes durante la totalidad de la auditoría.

Para finalizar la auditoría se realizó la reunión de cierre en la cual estuvieron los mismos asistentes de la reunión de apertura, en dicha reunión se presentaron los hallazgos evidenciados y detallados en los campos 'Hallazgos' y 'Observaciones' del presente informe, siendo estos aceptados a conformidad por la responsable del proceso.

OBSERVACIONES

- Se evidenció un gran compromiso y apropiación del sistema por parte del dueño del proceso y de los coordinadores de los grupos del proceso, mostrando un avance frente a la auditoría de la vigencia pasada.
 - Se evidenció innovación en los esquemas de socialización de información y lineamientos producidos desde el proceso buscando generar el mejor impacto en la población objeto de los mismos.
 - Adicionalmente se evidenciaron las siguientes oportunidades de mejora para el proceso:
1. Actualizar Formato Lista de Asistencia (THF04) cumpliendo políticas de protección de datos y garantizando que las dependencias se encuentren actualizadas de acuerdo a la resolución de grupos actual.
 2. En el procedimiento de selección y vinculación no se identifican las actividades puntuales a realizar para vinculación de personas en Libre Nombramiento.
 3. Atender las indicaciones de registro mensual de la gestión de riesgos de acuerdo a los lineamientos impartidos y no de manera trimestral como se ha venido realizando.
 4. Se evidenciaron varias carpetas de historias laborales en las cuales no se realiza el proceso de foliación correspondiente.
 5. Actualizar el formato en la carpeta Programas de Bienestar Social e Incentivos, ya que está mostrando 119 folios, sin embargo hay 8 hojas sin foliar.

RECOMENDACIONES

"TODA IMPRESIÓN FÍSICA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"

